

**Resolución del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre (i+12) por la que se resuelve el Programa de intensificación de la actividad investigadora en el Hospital Universitario 12 de Octubre. Contratos para la Intensificación de la Actividad Investigadora para Personal Sanitario No Facultativo Técnico Especialista para el desarrollo de un proyecto de innovación.**

Una vez finalizado el proceso de evaluación y selección de las solicitudes presentadas al *Programa de intensificación de la actividad investigadora en el Hospital Universitario 12 de Octubre. Contratos para la Intensificación de la Actividad Investigadora para Personal Sanitario No Facultativo Técnico Especialista para el desarrollo de un proyecto de innovación*, de fecha 19 de noviembre de 2018, del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre (i+12).

SE RESUELVE

Aprobar la relación definitiva de solicitudes concedidas del citado programa, tal y como se detallan a continuación:

| Candidato a la intensificación | Servicio/Unidad  | Resultado | Cuantía concedida |
|--------------------------------|------------------|-----------|-------------------|
| Martín González, Antonio       | Radiodiagnóstico | Concedida | 14.200 €          |

En Madrid, a 19 de diciembre de 2018.



Dr. Joaquín Arenas Barbero  
Director Científico del i+12